

**Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno**



1. FECHA: 31 / 12 / 2023

2. DEPENDENCIA A EVALUAR:
Dirección Regional Registral Pacífica

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Por la ausencia del Plan Estratégico Institucional de la SNR vigencia 2023-2026, no se identificó la correlación de objetivos institucionales a las actividades formuladas en el Plan de Acción 2023.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Meta	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados OCI
DRPAC-PETH-01 - Fortalecer las actividades de gestión del Talento Humano en cada una de la ORIP de la Dirección Regional	DRPAC-PETH-1.1 - Realizar acompañamiento a las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en las ORIP de la jurisdicción implementadas desde el nivel central	100	El área reporta varios archivos donde se evidencia las actividades realizadas durante la vigencia y en otras se coordinó alianza con el Cuerpo de Bomberos de Cali para que capacitaran al grupo de brigadistas de las ORIP de Cali, Palmira, Tuluá, Buenaventura, Buga, en el manejo de prevención de desastres.
	DRPAC-PETH-1.2 - Diagnosticar la situación de las ORIP en relación al ausentismo laboral de acuerdo a la información presentada y así realizar informe estadístico.	100	Esta meta reportó el listado de la incapacidades laborales y licencias por enfermedad general presentadas por los funcionarios de las Orip de su jurisdicción. Es recomendable, que en este tipo de metas, en los que el compromiso tiene que ver con informes de medición, y análisis de resultados; en los reportes de gestión, se cite brevemente, aspectos concretos de los resultados.
	DRPAC-PETH-1.3 - Gestionar apoyo de personal en los procesos jurídico y administrativo en las ORIP que lo requieran, con el fin evitar la afectación de la prestación del servicio público registral	100	Se reporta por parte del área, los registros de los apoyos realizados a las diferentes oficinas que hacen parte de la Dirección Regional Pacífica, en la gestión jurídica, contable y financiera, en aquellas funciones que se vieron afectadas por la falta de personal, esto con el fin de garantizar que la información sea reportada en los tiempos estipulados por la Entidad.
DRPAC-PAAC-01 - Sensibilizar al 100% a las ORIP de su jurisdicción en materia de tratamiento de riesgos de corrupción y riesgos institucionales	DRPAC-PAAC-1.1 - Realizar el monitoreo de los riesgos de las ORIP de la jurisdicción mensual.	100	En esta meta el área reportó como gestión dos informes de monitoreo a los riesgo establecidos en las Orip y en un archivo Excel. Se recomienda revisar el formato Matriz de Riesgo utilizada por las Orip, ya que estas se encuentra en una versión desactualizada (versión 3 del 06/02/2020 código DE - SOGI - PR - 07 - MREG - 01); siendo el correcto el formato vigente corresponde a la versión 2 del 12/12/2021 Código MP - CNGI - PO - 03 - PR - 01 - FR - 01. Es necesario actualizar la matriz de riesgos de los Procesos de Gestión Jurídica Registral y Gestión Tecnológico y Administrativa, a cargo de las Orips, por cuanto no es coherente con el Mapa de Procesos vigente

	DRPAC-PAAC-1.2 - Socializar a las ORIP de la jurisdicción los riesgos de procesos y de corrupción, controles, herramientas vigentes establecidas para realizar la rendición informes de monitoreo.	100	En cumplimiento de esta meta, el área reporta la realización de la socialización de los hallazgos encontrados en el Informe del Mapa de Riesgos de Corrupción, así como capacitar a las ORIP en cuanto a los documentos entregables (evidencias) de los Riesgos Jurídicos, Administrativos y Tecnológicos y brindar orientación para el diligenciamiento de la Matrices de Riesgos.
	DRPAC-PAAC-1.3 - Identificar los riesgos de mayor impacto, causas y consecuencias que podría ocasionar su materialización	100	El área reporta registro de seguimientos a los riesgos con el fin de identificar riesgo con mayor impacto. Conviene evaluar si es realmente necesario formular una meta, para factores administrativos que son inherentes a la gestión, corresponde a lineamientos implícitos al quehacer del área. La actividad tiene metas denominadas de formas diferentes, y en las cuales se observa la misma gestión.
DRPCA-PIGA-03 - Fortalecer el Programa de Gestión Ambiental en cada una de la ORIP de la Dirección Regional	DRPCA-PIGA-3.1 - Realizar seguimiento y consolidación de la información de las buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente del agua y energía	100	Esta meta reportó como gestión el seguimiento y consolidación frente al ahorro y uso eficiente del agua y energía en las Orip de su jurisdicción. Es recomendable, que en este tipo de metas, en los que el compromiso tiene que ver con informes de medición, y análisis de resultados; en los reportes de gestión, se cite brevemente, aspectos concretos de los resultados.
	DRPCA-PIGA-3.2 - Realizar seguimiento y consolidación de la información buenas prácticas ambientales para el manejo de residuos peligrosos y aprovechables	100	Se evidencia reportes de los certificados de disposición final de recolección de residuos aprovechables y/o peligrosos efectuadas en algunas Orip de la regional Pacifica; sin embargo, se recomienda que para futuros reportes de cumplimiento de metas, se realicen conforme queden establecidas en el PAG y de manera ordena que permita identificar la gestión.
	DRPCA-PIGA-3.3 - Promover la formulación de un (1) proyecto, como aporte para la conservación del medioambiente, a través de la instalación de paneles solares, para lo cual se tendrá como sede piloto la ORIP de Cali.	100	Se reporta cumplimiento, mediante el proyecto de generación de energías limpias a través de la aplicación de un sistema fotovoltaico para la oficina de instrumentos públicos de Cali, con la asesoría de EMCALI, propuesta por la Dirección Regional Pacifica, el cual busca generar así ahorros a la entidad en términos ambientales, financieros y publicitarios.
DRPAC-PAG-01 - Gestionar el 100% de los recursos para temas de infraestructura física	DRPAC-PAG-1.1 - Realizar seguimiento a la ejecución de los contratos de funcionamiento, que sean aprobados mediante el plan anual de adquisición PAA.	100	Se reporta por parte del área, cumplimiento de la meta a través de los procesos contractuales realizados por la regional: 001-2023 Ascensores Orip de Cali; 002-2023 Operarias de aseo; 003-2023 Red de incendios, entre otros; 004-2023 Mantenimiento preventivos de aires acondicionados; 005-2023 Adquisición de persianas; 006-2023 Obras civiles de mantenimiento y trabajos complementarios Orip de Cali; 007-2023 Mantenimiento de cubiertas, bajantes y canales; 008-2023 Suministro e instalación de luminarias.

	2-PAG-1.2 - Evaluar la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones formulado por la Dirección Regional Pacifico e informar las novedades presentadas a la Dirección Administrativa y Financiera	100	Se reporta por parte del área, registro del seguimiento efectuado al PAA vigencia 2023.
	DRPAC-PAG-1.3 - Supervisar las obras que se requieran para el adecuado funcionamiento de las instalaciones de las ORIP de la jurisdicción de la Regional que sean objeto de intervención	100	De acuerdo con los registros aportados por el área, estos corresponden a seguimiento de los procesos contractuales adelantados por la regional. Conviene evaluar si es realmente necesario formular una meta, para factores administrativos que son inherentes a la gestión, corresponde a lineamientos implícitos al quehacer del área. La actividad tiene metas denominadas de formas diferentes, y en las cuales se observa la misma gestión.
DRPAC-PAG-02 - Evaluar el comportamiento del sistema de gestión contable de cada una de las ORIP de la jurisdicción.	DRPAC-PAG-2.1 - Realizar acompañamiento permanente a las 27 ORIP de la jurisdicción Regional en el manejo de la información de la herramienta Integrada de gestión Financiera- Modulo Almacén e Inventarios, Ingresos -Anticipados.	0	No se evidencia cumplimiento de la meta, toda vez que el entregable/unidad de medida establecida en el PAG son correos y reuniones virtuales; los registros que aporta como evidencia el área son conciliaciones de ejecución pptal vs estados financieros; conciliaciones saldos de cuentas PPYE HGFI vs estados financieros. Se recomienda que los soportes presentados correspondan al entregables/unidad de medida establecida en el PAG.
	DRPAC-PAG-2.2 - Efectuar seguimiento y diagnostico al proceso de devoluciones de dinero en aquellas ORIP que se presenten	100	Se evidencia cumplimiento de la meta por parte del área, a través de los tres informes del diagnóstico frente a las solicitudes de devolución de dinero radicadas en las Orip de la jurisdicción de la regional. Es recomendable, que en este tipo de metas, en los que el compromiso tiene que ver con informes de medición, y análisis de resultados; en los reportes de gestión, se cite brevemente, aspectos concretos de los resultados.
	DRPAC-PAG-2.3 - Verificación y seguimiento en la presentación y pago oportuno de impuestos de las ORIP adscritas a la Regional (Reteica, estampillas)	0	No se identifica a que corresponden los archivos cargados por el área. El entregable/unidad de medida a presentar era "Correos electrónicos de seguimiento". Por no contar con evidencias concretas sobre el cumplimiento de la meta, el nivel de cumplimiento es cero. Se recomienda que los soportes presentados correspondan al entregables/unidad de medida establecida en el PAG.
DRPAC- PAG-03 - Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad en cada una de las ORIP de la jurisdicción de la Dirección Regional	DRPAC- PAG-3.1 - Realizar campañas de socialización y sensibilización en el manejo de la página web e intranet, en el conocimiento de procesos y procedimientos de la entidad.	100	La ejecución de la meta, se reporta mediante la sensibilización a través de correos electrónicos a los funcionarios adscritos a la regional.

	DRPAC- PAG-3.2 - Fortalecer las habilidades y competencias en el manejo de la plataforma SISG (respuesta a PQRS, encuestas de satisfacción, evaluación de desempeño, Talento Humano etc.) , a través de campañas de socialización y sensibilización, dirigido a los funcionarios de las 27 ORIP de la jurisdicción de la Dirección Regional Pacífico.	33	El área reporta solo 33% de cumplimiento de la meta, de acuerdo con los entregables formulados en el PAG. (1/3) Se recomienda realizar la entrega oportuna de acuerdo con la periodicidad que se tenga estipulada en el Plan de Acción correspondientes al entregable definido y de acuerdo con la actividad y meta prevista.
	DRPAC- PAG-3.3 - Identificar las oportunidades de mejora a través de la medición, análisis y evaluación de los indicadores de gestión, matriz de riesgos, de acuerdo con la periodicidad establecida y así fortalecer el mejoramiento continuo en las ORIP.	50	El área reporta solo 50% de cumplimiento de la meta, de acuerdo con los entregables formulados en el PAG. (1/2) Se recomienda realizar la entrega oportuna de acuerdo con la periodicidad que se tenga estipulada en el Plan de Acción correspondientes al entregable definido y de acuerdo con la actividad y meta prevista.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Porcentaje de cumplimiento registrado en SGI: 82% del período evaluado.

Evaluación obtenida NUEVE (9) puntos.

Al realizar la verificación frente a la obligación que le asiste al líder de Proceso, frente al seguimiento y control en la gestión del Plan de Acción, vigencia 2023 el cual fue aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Acta 01/2023 y adoptado con la Resolución No.00755 del 31/01/2023, se tomó como referente el Plan Anual de Acción 2023, version.8, información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación a través del correo institucional el 28/12/2023, se verificó el cumplimiento de las actividades y acciones programadas. Sin embargo, por la ausencia del Plan Estratégico Institucional de la SNR vigencia 2023-2026, no se identificó la correlación de objetivos institucionales a las actividades formuladas en el Plan de Acción 2023.

Debido a que esta evaluación, es un referente para la concertación de objetivos y calificar el desempeño laboral, en otros casos, y que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 2968 del 14 de junio de 2017, la Oficina de Control Interno debe asignar un puntaje de uno (1) a diez (10), para tal efecto se fijaron los siguientes parámetros; los cuales dependerán del porcentaje de cumplimiento de cada una de las metas, contenidas en el PAG-2023:


- Entre 1% y 24.99% su puntaje =3
- Entre 25% y 50% su puntaje es 5
- Entre 51% y 70% puntaje =7
- Entre 71% y 80% puntaje= 8
- Entre 81% y 91% puntaje =9
- Más de 92% puntaje =10

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Se recomienda realizar la entrega oportuna de acuerdo con la periodicidad que se tenga estipulada en el Plan de Acción correspondientes al entregable definido y de acuerdo con la actividad y meta prevista.
- Se recomienda realizar una adecuada planeación de las actividades y metas, con el fin de que estas sean cumplidas en las fechas previstas en el plan de acción.
- Se recomienda realizar una correcta formulación de actividades, con el fin de que guarden relación con el objetivo, metas y entregable y que permitan alcanzar el logro total propuestas en el Plan de Acción Institucional. (Metas y/o actividades formuladas para factores implícitos a la gestión, sobre las que convendría evaluar su pertinencia) (Excesiva desagregación de metas en actividades (en la práctica se formula como actividades el paso a paso de los procedimientos))
- Continuar fortaleciendo el esquema de líneas de defensa en lo relacionado con el monitoreo y seguimiento para contribuir con el cumplimiento del objeto misional.
- Es necesario que el líder de proceso verifique la correlación de sus objetivos estratégicos con las actividades que se formulen para la vigencia 2024; toda vez que por la ausencia del Plan Estratégico Institucional de la SNR vigencia 2023-2026, no se identificó la correlación de objetivos institucionales a las actividades formuladas en el Plan de Acción 2023.

8. FIRMAS:

Auditor (es)  **Yalena Maldonado Maziri**


Rita Cecilia Cotes Cotes
Jefe Oficina de Control Interno